

## Cerrar el grifo: Mensajes clave

El informe [Cerrar el grifo: cómo el mundo puede poner fin a la contaminación por plásticos y crear una economía circular](#), se centra en las soluciones, proporciona mejores prácticas concretas, cambios en los mercados pertinentes y en la formulación de políticas. Esta publicación precede la [segunda ronda de negociaciones multilaterales](#) destinada a elaborar un instrumento jurídicamente vinculante para poner fin a la contaminación por plásticos. El objetivo del informe es fortalecer la comprensión de la magnitud y las especificaciones del cambio requerido en la economía de los plásticos para lograr dicho acuerdo.

**Asimismo, el presente informe sirve de "brújula" para los gobiernos y proporciona un plan de acción para que las empresas pongan fin a la contaminación por plásticos de aquí a 2040 mediante las siguientes metas:**

- Reducir la contaminación plástica en un 80%.
- Reducir a la mitad la producción de plásticos de un solo uso.
- Economizar \$US 4,5 billones en ahorro neto y externalidades evitadas de aquí a 2040.
- Crear 700.000 puestos de trabajo, principalmente en países de ingreso bajo.
- Este informe-brújula se basa solo en tecnologías y soluciones que ya existen, sin embargo, se requiere una acción transfronteriza, simultánea y urgente. Un retraso de cinco años en efectuar los cambios necesarios generará mayores costos y 80 millones de toneladas métricas adicionales de contaminación por plásticos de aquí a 2040.
- Es crucial actuar con un enfoque integrado de las políticas e instrumentos regulatorios relativos a cada etapa del ciclo de vida de los plásticos, ya que las medidas regulatorias y las buenas prácticas se fortalecen mutuamente hacia el objetivo de transformar la economía:
  - Reducir el tamaño del problema eliminando los usos innecesarios y problemáticos del plástico.
  - Aplicar 3 cambios en el mercado: reutilizar, reciclar y reorientar-diversificar.
  - Hacer frente de manera eficaz al lastre del plástico que no se pueda eliminar, reutilizar, reciclar ni reemplazar.
- Respecto a cada cambio necesario (reutilización, reciclaje, reorientación-diversificación), en el informe se examinan las posibles implicaciones para los productores de polímeros y productos químicos, convertidores de plástico, marcas/fabricantes, comerciantes minoristas, gobiernos, consumidores, recicladores, empresas de gestión de desechos y empresas de reciclaje.

## **Reutilizar:**

- La eliminación de plásticos problemáticos e innecesarios, así como la reutilización y las nuevas opciones de entrega, son intervenciones efectivas, ya que reducen los desechos desde su fuente originaria.
- Las opciones de reutilización incluyen botellas recargables, bolsas reutilizables, dispensadores a granel en la tienda y en el comercio minorista, esquemas de devolución de depósitos, esquemas de devolución de envases, lavado y reparación, recipientes y bolsas de alimentos, servicios de suscripción de mínimo empaquetado y cápsulas de productos concentrados.
- El fomento del mercado de productos reutilizables y recargables en lugar de una economía desechable significa garantizar que el mercado de reutilización brinde suficientes beneficios comerciales robustos que lo hagan más rentable que el mercado de productos de plástico de un solo uso.
- Este es el cambio de mercado más contundente, que puede reducir el 30% de la contaminación por plásticos de aquí a 2040.
- Los modelos de reutilización y de nuevas modalidades de reparto son altamente rentables, ya que se calcula que generan un ahorro neto de US\$ 1.289 por tonelada de plástico en el caso de los sistemas de reutilización y de US\$ 516 por tonelada de plástico en el caso de los nuevos modelos de reparto y distribución.
- Las soluciones de reutilización para plásticos de corta duración ya cuentan con los progresos tecnológicos suficientes y disponibles, sin embargo, se requiere inversión para apoyar la transición hacia una economía que preserve el mayor valor posible de estos productos plásticos.
- Los objetivos incorporados en la legislación (como la Ley AGECE sobre antidespilfarro de Francia, 2021), los puntos de recolección, los incentivos al retorno de envases, la logística inversa (incluido el lavado y el saneamiento), el etiquetado y la buena comunicación al consumidor constituyen todos aspectos para fundamentar y garantizar la sostenibilidad del cambio en el mercado al momento de examinar inversiones en productos reutilizables y modelos de reparto.
- Se deben adoptar políticas similares en todos los países para permitir una economía de escala, lo que facilitará el cambio de las empresas desde una economía desechable hacia una economía circular.

## **Reciclar:**

- Asegurar que el reciclaje se convierta en una empresa más estable y rentable podría reducir la cantidad de contaminación por plásticos en un 20% adicional si se aumenta la proporción de plásticos económicamente reciclables del 21% al 50% de aquí a 2040.
- Las reglas de diseño darían como resultado la eliminación de todos los tintes, pigmentos y aditivos que interfieren con la economía del reciclaje; homogeneizar los tipos y formatos de plástico; prohibir y/o eliminar del diseño de producto los polímeros difíciles de reciclar y problemáticos; aumentar el contenido reciclado posterior al consumo en todos los nuevos productos; eliminar productos químicos

peligrosos; estandarizar y mejorar el etiquetado en favor de una clasificación más eficaz de los desechos.

- La eliminación de los subsidios a los combustibles fósiles, actualmente utilizados para hacer que los plásticos vírgenes sean más baratos que los materiales reciclados, nivelaría la competitividad comercial en favor del sector del reciclaje.
- Incluir criterios para un contenido mínimo de reciclado en la contratación pública o en los contratos de adquisición a largo plazo garantizaría la demanda de polímeros reciclados.
- Sería necesario mejorar los sistemas de recolección de desechos para facilitar el cambio hacia mayores tasas de reciclaje.
- El reciclaje mecánico es la opción recomendable en términos de costes y emisiones. Sin embargo, el reciclaje químico sería necesario para aproximadamente el 5% del volumen de plásticos en productos de corta duración de aquí a 2040, ya que estos productos no se pueden reciclar mecánicamente.
- México es un ejemplo de un país donde el entorno propicio incentivó con éxito las inversiones en favor del reciclaje, lo que resultó en un incremento ejemplar de la tasa de reciclaje del 8,8% en 2002 al 56% en 2018.

#### **Reorientar y diversificar:**

- Los desechables tales como los envoltorios de plástico, bolsitas (*sachets*) y artículos para llevar con productos hechos de materiales alternativos (papel, materiales compostables, plástico reciclado, etc.) se pueden reemplazar de manera minuciosa e ingeniosa; lo que supone una oportunidad para la innovación y el desarrollo económico y puede ofrecer una disminución del 17% en la contaminación por plásticos.
- El despliegue de alternativas a los plásticos siempre debe estar respaldado por estudios de evaluación del ciclo de vida para verificar si las alternativas son superiores a los plásticos que reemplazan.

#### **Hacer frente al creciente cúmulo de contaminación plástica:**

- Aunque el cambio simultáneo para reutilizar, reciclar y reorientar resultaría en una disminución del 80% en la contaminación plástica, aún se requerirán acciones para administrar cada año y hasta 2040 un estimado de 100 millones de toneladas métricas de plásticos procedentes de productos de corta duración: un equivalente en peso de 5 millones de contenedores marítimos, que, colocados de extremo a extremo, se extenderían por 30.000 km o aproximadamente un viaje de regreso de la ciudad de Nueva York a Sídney.
- **Los microplásticos**, principalmente de neumáticos, *pellets*, textiles y productos de cuidado personal, pueden reducirse al mínimo mediante la disminución del kilometraje automotriz, el rediseño de los neumáticos y el cambio de comportamiento al conducir, la mejora del diseño y la producción de vestimenta, el uso de filtros en lavadoras, la mejora en las cadenas de producción y de valor de *pellets* de plástico y facilitar su transporte seguro, así como la prohibición del uso de microplásticos añadidos intencionalmente a los productos de cuidado personal.

- La **"pesca fantasma"** son los equipos de pesca abandonados, perdidos o desechados (redes de pesca, sedales, cabos y embarcaciones abandonadas) que pueden causar al menos el 1% de la contaminación mundial por plásticos. Las soluciones requieren un esfuerzo coordinado para detener la contaminación en su origen y al mismo tiempo mejorar la gestión de residuos y la recuperación en el medio ambiente.
- **Las soluciones de eliminación** siguen siendo una mejor opción en comparación con la quema a cielo abierto: una tonelada de desechos plásticos que termina en una planta de incineración emite alrededor de un 20% menos de gases de efecto invernadero (GEI) que si se quema la misma tonelada al aire libre.
- La descarga en lugares de vertido especialmente preparados es el método de eliminación de desechos más rentable. Sin embargo, los microplásticos pueden invadir el medio ambiente, incluso en vertederos municipales de altos estándares de saneamiento.
- Los costes invertidos en la producción de plásticos se desperdician y salen de la economía cuando los residuos plásticos se eliminan en vertederos. También ocupan un espacio significativo, a menudo cerca de los centros urbanos.
- Aunque es preferible eliminar los desechos en el país donde se generan, no se desaconseja la exportación de desechos plásticos no mezclados y no contaminados entre países vecinos siempre y cuando se respete el Consentimiento Fundamentado Previo (CFP).
- Cada gobierno nacional debería plantearse asumir la responsabilidad de la gestión de desechos.

#### **Puestos de trabajo:**

- Para 2040, un cambio a una economía circular de plásticos crearía 700.000 empleos adicionales en comparación a si perpetuamos la "situación sin cambios" (el *statu quo*).
- Las personas pobres de los países de bajo ingreso serían las principales beneficiarias de los nuevos puestos de trabajo directamente asociados a los plásticos de vida corta, tales como en labores de: recolección, clasificación, reciclaje, logística inversa, lavado de reutilizables y reutilización. Todos estos trabajos requieren más mano de obra que la producción mecanizada de plástico nuevo.
- Durante la "transición justa" hacia una economía más ecológica e inclusiva, la mano de obra altamente cualificada de los sectores de la producción de plástico virgen y de la transformación de productos plásticos encontrará muy probablemente alternativas laborales en la nueva economía circular o en ámbitos distintos.

#### **Finanzas:**

- En total, el cambio sistémico necesario generará un ahorro estimado de US\$ 1,27 billones, teniendo en cuenta los costes de inversión, funcionamiento y gestión, así

como los ingresos procedentes del reciclaje. Asimismo, se ahorrarán US\$ 3,25 billones adicionales en concepto de externalidades evitadas.

- La inversión y la financiación de los costes operativos necesarios para el cambio sistémico serán inferiores a los costes del sistema tradicional actual (*statu quo*), no obstante, plantearán algunos desafíos tales como el elevado capital inicial que requieren. Se necesitarán intervenciones en casos determinados, por ejemplo, para garantizar que la transición sea viable económica y financieramente en favor de todos los actores involucrados.
- Gran parte de la inversión necesaria puede gestionarse reorientando las inversiones que se destinaban a nuevas instalaciones de fabricación de plásticos (ahora innecesarias gracias a la reducción de las necesidades de material) hacia las infraestructuras circulares necesarias.
- Los costes más elevados tanto en una economía desechable (usar y desechar) como en una economía circular son los costes operativos. Una vez que la normativa garantice que los plásticos están diseñados para ser circulares, los sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) debidamente diseñados pueden cubrir todos los costes que conlleva garantizar la circularidad del sistema. En la Unión Europea (UE), la financiación de la recolección, el reciclaje y la eliminación responsable al final de la vida útil de los embalajes, el empaquetado, los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y las baterías recae en los productores; esta responsabilidad reduce los costes de gestión de residuos en más de un 50% (en Francia) y se traduce en tasas de reciclaje superiores al 80% para los embalajes (en Bélgica).
- La aplicación de políticas como la imposición de un gravamen sobre la producción de plástico virgen podría impulsar la transformación del mercado y contribuir a lograr con éxito los tres cambios necesarios.
- El uso de créditos de plástico es una solución sistémica basada en el mercado, inspirada en los *créditos de carbono* (también llamados "bonos de carbono"). Sin embargo, el sistema carece de definiciones y medidas acordadas a escala mundial para garantizar los derechos ambientales y sociales, especialmente del sector informal de recolección de desechos.
- En la [primera sesión del Comité Intergubernamental de Negociación sobre la contaminación por plásticos](#), Ghana planteó la necesidad de crear un fondo de legado al que las y los líderes industriales del sector de los plásticos pudieran contribuir con el objetivo de asignar recursos a la eliminación de los plásticos que ya han ingresado en el medio ambiente, especialmente en los países de ingreso bajo y mediano.

### **Recomendaciones para la acción internacional para poner fin a la contaminación por plásticos**

Las medidas listadas a continuación consisten en políticas que los gobiernos podrían examinar a la hora de elaborar instrumentos normativos para hacer frente a la contaminación por plásticos y formular el correspondiente programa de acción:

- Reducir la magnitud del problema acordando criterios para los productos de plástico y las sustancias químicas relacionadas que deberían prohibirse.
- Establecer una referencia común de conocimientos entre países vecinos.
- Acelerar la reutilización mediante la incorporación de objetivos y principios en materia de transformación del mercado y obligaciones internacionales, en particular de normas sobre los requisitos mínimos de funcionamiento de los sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) y normas sobre diseño reutilizable.
- Acelerar el reciclaje mediante normas de diseño y seguridad que exijan que todo producto de plástico sea reutilizable, reciclable, etiquetado y cumpla con: los objetivos mínimos de reciclaje, las normas sobre la armonización del sector informal de los desechos y las normas mínimas tanto para las sustancias químicas utilizadas como para los sistemas de depósito, devolución y retorno.
- Reorientar y diversificar mediante la identificación de los plásticos que deben sustituirse y las alternativas viables, así como mediante la creación de normas para los plásticos compostables o biodegradables.
- Gestionar los remanentes de residuos plásticos que siguen acumulándose, aplicando normas comunes para su eliminación segura.
- Garantizar la participación, la información y el acceso a la justicia a todos los actores: la sociedad civil, el mundo académico, las organizaciones de consumidores, la industria, el sector privado y las personas físicas a título individual.
- Incorporar en las medidas el potencial de los cambios comportamentales y las decisiones de elección personal, en particular una perspectiva que tenga en cuenta las cuestiones de género y de edad, tal y como lo [promueve el Gobierno de la India](#).